



**CONVOCATORIA DE UNA BECA DE COLABORACIÓN PARA
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ESCUELA DE DOCTORADO**

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se constituye la Comisión de Selección de una "*Beca de Colaboración para actividades desarrolladas en la Escuela de Doctorado*" (Ref: 2014/0001/011/004, convocatoria de 24-02-2016), siendo las 09,30 horas, del día 12 de abril de 2016, en la Sala 2B del Edificio de Administración y Servicios, estando todos sus miembros presentes:

Presidente:

D. Luis Antonio Sarabia Peinador.

Vocales:

D. Juan Bautista Delgado García

Dña. Leticia Oca Casado

Dña. Mercedes Ruiz Fuente

Secretario:

Miguel Ángel Iglesias Río

Los miembros de la Comisión acuerdan por unanimidad establecer los siguientes criterios de valoración:

1º *Curriculum Vitae*: hasta 50 puntos

2º Conocimientos de informática y herramientas informáticas de gestión: hasta 25 puntos

3º Conocimientos en gestión administrativa de la Escuela de Doctorado: hasta 25 puntos

En Burgos, a 12 de abril de 2016

D. Juan Bautista Delgado García

Dña. Leticia Oca Casado

Dña. Mercedes Ruiz Fuente

D. Luis Antonio Sarabia Peinador



D. Miguel Ángel Iglesias Río